EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25 — DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA — REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLVII.—Número 14.546 — Martes 19 de Agosto de 1947 — Precio del ejemplar 50 céntimos

ESPAÑA PUEDE SER UN ELEMENTO DE UNION Y DE COMPRENSION EN LAS RELACIONES DE TODA AMERICA

Roosevelt dijo que no tendría inconveniente en que España pudiera estar presente en las reuniones panamericanas como madre de pueblos

Con deudas anteriores al Movimiento, y desposeída del oro de su Tesoro, España ha pagado con puntualidad a todas las naciones

QUIERASE O NO, EL PUEBLO ESPAÑOL VIVE UNA ERA DE RENACIMIENTO Y SEGUIRA FIRME SU CAMINO

SI LA NACION AMERICANA PERSIGUE IDEALES DE PAZ Y DE JUSTICIA, EN ESE CAMINO ESTA EL PUEBLO ESPAÑOL

INTERESANTES DECLARACIONES DEL CAUDILLO

Washington, 18.—Los periódicos del grupo Hearst y de la International News Service publican hoy unas importantes declaraciones hechas por Su Excelencia el Generalísimo Franco al periodista de dicho grupo Mr. Merwin K. Hart, a quien recientemente recibió en su residencia del palacio de Ayete, de San Sebastián.

Mr. Hart hace una detallada semblanza de Su Excelencia el Jefe del Estado, y concluye diciendo que al dejar su presencia tuvo la sensación de que allí estaba uno de los hombres de más recio carácter del mundo de hoy.

El texto de las declaraciones es el siguiente:

1.° —¿Qué puede hacer el Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos en beneficio del pueblo español?

—La nación española ha sabido hasta hoy distinguir entre el pueblo de los Estados Unidos, de un lado, y de otro su Gobierno y órganos de opinión. Del pueblo de los Estados Unidos, la nación española y los españoles en particular reciben constantemente múltiples atenciones y consideraciones; no así de los representantes oficiales de la nación y de determinados órganos de difusión, partidistas, cuando no sectarios, o que produce en muchos sectores españoles reacciones naturales de descontento y de desilusión al juzgar a esa gran nación a través de las injusticias que con España se cometen.

Una conducta para con España más justa, más noble y más leal, a la par que elevaría y dignificaría ante los ojos del pueblo español a quien la desarrollase, acabaría borrando esos recelos que, como consecuencia de las licencias y de las pasiones de la guerra artificiosamente se han venido creando.

Si en el orden moral se necesita tan poco para mejorar nuestra amistad y la recíproca satisfacción de nuestros pueblos, en el terreno de lo material y económico también se mejoraría con sólo que a España se otorgase el mismo trato en créditos y facilidades comerciales que reciben en la actualidad otros países, incluso algunos de los que fueron recientemente sus enemigos.

2.° —¿Qué cree Vuestra Excelencia que podría hacer el Gobierno o el pueblo español en beneficio del pueblo de los Estados Unidos?

—A primera vista parece poco lo que la nación española podría hacer en beneficio del pueblo americano. Si embargo, la amistad de España encierra una mayor trascendencia. Si nuestro país es reducido en extensión superficial y población, se compensa esta particularidad con su posición estratégica en el mundo, la nobleza y lealtad de nuestro pueblo mantenida a través de la Historia y la calidad y sobriedad de nuestros hombres. Si grande por su historia, por sus servicios a la civilización y por su espiritualidad, es hoy de nuevo un factor importante en el mundo, que puede ejercer una nación noble y beneficiosa en el concierto de los otros pueblos.

El pueblo español, por sus empresas civilizadoras en América,

por la presencia de varios millones de sus hijos en aquellas tierras y sus nexos de fe, de lenguaje y de cultura, se siente atraído hacia América y deseoso de estrechar sus lazos de amistad y de comercio.

España constituye hoy un importante mercado, tanto mayor cuanto más mejore el nivel económico de sus naturales. En un millón de seres aumenta nuestra población cada tres años, y el renacer del pueblo español, por medio de sus reformas sociales, hace aumentar de día en día la capacidad adquisitiva de su población. Su importancia la destacan sus 28 millones de habitantes, casi la cuarta parte de los consumidores norteamericanos. Mas, para que este intercambio no se desvíe hacia otras naciones o sectores del mundo, con pérdida definitiva de mercados, es necesario facilitar las operaciones comerciales, dentro de la coincidencia de intereses y con beneficio para las dos naciones.

Si es cierto que la nación americana persigue ideales de paz y de

Continúa en la página 3)

EL GOBIERNO ADOPTA URGENTES MEDIDAS PARA ATENDER A LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA EXPLOSION OCURRIDA EN CADIZ

Más de 129 millones de pesetas para reparar los daños ocasionados por los temporales en varias regiones

Otros acuerdos del Consejo de ministros

Madrid, 19.—En la Delegación Provincial de la Subsecretaría de Educación Popular fué facilitada la siguiente referencia del Consejo de ministros, celebrado en el palacio de Ayete, de San Sebastián:

El Gobierno, al tener conocimiento de la explosión ocurrida en los alrededores de Cádiz, dispuso con la máxima urgencia las medidas necesarias para atender a los daños causados, sobre todo en relación con las personas. Igualmente se han acordado las medidas pertinentes para atender con toda diligencia la reparación, de los daños materiales ocasionados.

En nombre del Gobierno, ha salido de San Sebastián inmediatamente para la ciudad de Cádiz el ministro de Marina, el que sobre el terreno completará cuantas medidas sean indispensables para atenuar y reparar en lo posible los graves daños ocasionados por este triste suceso.

Presidencia del Gobierno.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre modificación de la ley de 1945, que fija la pensión mínima de retiro del personal de los Ejércitos y de la Guardia Civil.

Orden por la que se regula la campaña vitivinícola y alcohólica 1947-48.

Asuntos Exteriores.—Informe sobre la situación internacional y sobre el estado de las relaciones diplomáticas de España.

Gobernación.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley por el que se atribuye a cada Diputación Provincial el recargo del 10 por 100 sobre la contribución de utilidades, tarifa tercera, que se cobre dentro de cada una de ellas.

Decreto por el que se crea la Comisión Superior de la Ordenación Urbana de la provincia de Córdoba.

Decreto por el que se modifican los artículos 267, 268, 269 y 270 del Reglamento para el régimen y servicios del ramo de Correos de 7 de Junio de 1898.

Decreto sobre construcción y reparación de edificios destinados a alojamiento de fuerzas de la Guardia Civil.

Decreto de constitución de un Consorcio entre la Diputación Provincial de Guadalajara y varios Ayuntamientos de la misma provincia para la realización de obras de abastecimiento de agua y saneamiento.

Decreto por el que se concede la medalla del Mérito Policial, con pensión, al agente de primera clase del Cuerpo General de Policía, don Lope González Amigó, muerto en acto de servicio.

Acuerdo por el que se aprueban varios proyectos de Regiones Devastadas, por un importe total de pesetas 18.559.636,95.

Ejército.—Decreto por el que se suprimen las escalas de complemento de los Cuerpos Jurídico, de Intervención y de Farmacia.

Decretos por los que se concede la cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada, al teniente coronel de Infantería, don Rafael de Olesa y Guzmán de Villoria, comandante de Infantería del Servicio de Estado Mayor don José Centeno Pérez, tenientes de la Guardia Civil don José Sánchez Alcaide y don Francisco Romero Solano, y sargento de la Policía Armada y de Tráfico don Luis Villena Soler.

Decreto por el que se transmite a dos José Crespo Rey y doña Francisca Giráldez Paz la pensión causada por su hijo el legionario Benedicto Crespo Giráldez.

Marina.—Expedientes de trámite.

Aire.—Decreto por el que se hacen extensivos a las industrias aeronáuticas, los beneficios fiscales concedidos a las industrias de interés nacional.

Decreto por el que se asciende al empleo de general de brigada del Ejército del Aire al coronel de la Escala del Aire del Arma de Aviación, don Manuel Gallego Suárez Somonte y se le confirma en su actual destino.

Justicia.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre modificación del artículo 264 del Código Penal, relativo a la tenencia de explosivos.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Expedientes de personal.

Hacienda.—Decreto-ley sobre concesión al presupuesto en vigor de la Sección 11.ª de obligaciones de los departamentos ministeriales, ministerio de Obras Públicas, de dos créditos suplementarios y uno extraordinario, importantes en junto pesetas 129.328.137,46, destinados a remediar con urgencia daños y desperfectos que ocasionaron las inundaciones producidas por los temporales de lluvias de los meses de Febrero y Marzo últimos en pantanos, sistemas de regadío y cuencas del Tajo, Segura, Guadiana, Guadalquivir y Sur de España, así como en las carreteras del Estado.

Acuerdo por el que se remite a las

(Continúa en la página 3)

Peste entre las aves de corral del término de Almansa

Almansa, 19.—En varias casas de campo y en algunas de labor de este término municipal, se observa desde hace unos días una brusca enfermedad que origina un extraordinario porcentaje de muertes en las aves de corral. Ante los perjuicios que pueden derivarse para la riqueza avícola, si se trata de la epizootia conocida también por «peste aviar», los servicios veterinarios han comenzado a actuar con el fin de neutralizar la epidemia y evitar su difusión.—Cifra.

Tres veces esgrimió ayer el veto la Unión Soviética en la O. N. U.

Lake Success, 19 (1 t.)—Tres veces consecutivas esgrimió ayer por la tarde, Gromyko, el veto en el seno del Consejo de Seguridad, oponiéndose a la admisión en la misma de Transjordania, Irlanda y Portugal. Los vetos de Rusia son el 12, el 13 y el 14 de los empleados por dicho país en el Consejo de Seguridad. Se espera que utilice otros dos inmediatamente contra la admisión de Italia y Austria en el referido Consejo.

Los países occidentales dijeron que Albania y Mongolia exterior pudieran ser buenos miembros de las Naciones Unidas. China votó también contra Mongolia, diciendo que no es un país «amante de la paz».—Efe.

CATASTROFE EN CADIZ

Enorme explosión en la base de defensa de submarinos

Los astilleros y factorías Echevarrieta han quedado totalmente destruídos

PARECE SER QUE ES MUY ELEVADO EL NUMERO DE VICTIMAS

Por tierra y por mar son enviados auxilios y socorros

Numerosos edificios destruídos

Madrid, 19.—Según noticias recibidas en el ministerio de Marina, durante esta mañana, la explosión ocurrida en Cádiz se originó en la base de defensas de submarinos enclavada a tres kilómetros de las afueras de la capital. Los astilleros y factorías de Echevarrieta han quedado totalmente destruídos.

La falta de comunicaciones, que impide tener noticias exactas, ha contribuído a aumentar la alarma en toda España, y son constantes las llamadas al ministerio solicitando detalles de lo ocurrido.

Primeras noticias

Sanlúcar de Barrameda, 19.—Las noticias que se reciben en esta ciudad sobre la catástrofe ocurrida en Cádiz, llegan a través de la radio de Jerez de la Frontera, que está en comunicación permanente.

Parece que esta catástrofe ha sido producida por la explosión de una mina submarina en el barrio de San Severino, que destruyó todos los edificios de los alrededores, inclusive los talleres Echevarrieta.

Las comunicaciones con Cádiz están cortadas y la ciudad se halla totalmente a oscuras. Los primeros puestos de socorro fueron establecidos en San Fernando, adonde van terasladándose los heridos.

De los pueblos limítrofes han salido equipos sanitarios y de extinción. De Ayamonte y Algeciras han salido también barcos de auxilio. Radio Jerez ha destacado dos locutores y un equipo radiofónico a las cercanías del siniestro, para ir informando sobre la terrible catástrofe.—Cifra.

Numerosas víctimas

Algeciras, 18.—La explosión ocurrida en Cádiz ha sido en los talleres de defensa submarina. Se desconocen las causas de la catástrofe. Parece que son numerosos los muertos y heridos. La parte más afectada es la colonia veraniega. Por la radio costera de Cádiz se hacen constantes llamamientos al vecindario de Jerez de la Frontera para que envíe inmediatamente toda clase de alumbrado, pues la ciudad se encuentra totalmente a oscuras.—Cifra.

Las detonaciones se oyeron en Sevilla

Sevilla, 18.—En las afueras de Sevilla y hasta en el centro de la misma capital se oyeron detonaciones fuertes alrededor de las diez y cuarto de la noche. Parece, sin que se haya concretado en firme, que las explosiones se han originado en el taller de torpedos de los astilleros Echevarrieta. El número de muertos y heridos es considerable y los daños producidos son cuantiosos. Desde Cádiz se ha demandado con urgencia de las autoridades de Sevilla el envío de todos los medios de socorro que se puedan habilitar, y a la una de la madrugada, en el equipo quirúrgico y otros centros se organizan medios de auxilio para enviarlos a la capital gaditana. El suceso parece que reviste caracteres de verdadera catástrofe. Las personas sevillanas que tienen familiares veraneando en Cádiz se disponen a salir para dicha ciudad. Se esperan con ansiedad los partes de las autoridades y organismos oficiales que completen las noticias hasta ahora recibidas. Las comunicaciones por teléfono y telégrafo con Cádiz están interrumpidas. Unicamente ha sido posible obtener alguna noticia por radio.—Cifra.

Se registran incendios

Sevilla, 18.—A las dos y media de la madrugada han salido de Sevilla los elementos sanitarios que constituyen los equipos de socorro con dirección a Cádiz. A esa misma hora, Radio Jerez ha recogido una llamada apremiante de la radio costera pidiendo servicios urgentísimos para extinguir los incendios. Parece que éstos se han producido con intensidad en numerosos puntos de la zona afectada por la catástrofe. Se temen nuevas explosiones. Constantemente se piden ingenieros, equipos de socorro, con picos y palas, diciendo que esto es lo importante y urgente.

La Telefónica de Sevilla está intentando comunicar, sin resultado alguno.—Cifra.

Han llegado ya, a Cádiz, algunos equipos de socorro

Sevilla, 18.—Las noticias que llegan a Sevilla a partir de la 1,30 de la madrugada sobre lo ocurrido en Cádiz, se reciben a través de la emisora de radio, para ir comunicando cuantas noticias e informaciones posea sobre el suceso de Cádiz. En Sevilla se han habilitado ya ambulancias y demás elementos sanitarios, que han salido ya para el lugar de la catástrofe. Dicha emisora de Jerez ha comunicado que han llegado ya a Cádiz algunos equipos de socorro procedentes de Chipiona. El secretario del Gobierno Civil de Sevilla, en funciones de gobernador interino, ha intentado comunicar con Cádiz, sin que haya podido conseguirlo.

Los teléfonos de los Centros oficiales y de los periódicos no cesan de funcionar durante toda la madrugada demandando noticias, pues hay muchas familias que tienen parientes en Cádiz.—Cifra.

La explosión alarmó a la población de Jerez

Jerez de la Frontera, 18.—Sobre las diez menos cinco de la noche se oyó en esta ciudad una fuerte explosión,

Continúa en la página 3)

LA CATASTROFE DE CADIZ

Es imposible calcular el número de víctimas

Los daños materiales son enormes

Sevilla, 19 (2 t.)—Personas que acaban de llegar a Jerez de la Frontera, desde Cádiz, hacen un relato impresionante de la catástrofe. Numerosos heridos han sido acondicionados en Cádiz, y también se ven muchos muertos. El que más ha sufrido ha sido el barrio de San Severiano, habitado por familias obreras y por colonias de veraneantes.

Las explosiones se han sucedido durante la noche y la ciudad se quedó a oscuras. No puede hacerse una clara idea de las proporciones de la catástrofe.

Resulta imposible, según han manifestado esos viajeros al corresponsal de la Agencia Cifra, calcular el número de víctimas.

Los daños materiales en la ciudad son enormes. Comercios, establecimientos diversos y en general las casas particulares han sido afectados. Monteras de casas han sido arrancadas de cuajo y lanzadas a increíbles distancias. Las puertas de la catedral han sido encontradas en medio de una plaza próxima. La plaza de toros acusa asimismo los efectos de la tremenda explosión, habiéndose derrumbado parte de los tendidos.

También en otras zonas de la ciudad los daños son considerables. En las calles se ven algunos tranvías dañados seriamente.

En sitio próximo al barrio de San Severiano están los chalets de Bahía Blanca, muchos de los cuales han quedado afectados y la parte posterior de los mismos se halla casi arrasada a consecuencia de la metralla.

Todavía a las nueve de la mañana se divisa el humo de los incendios en distintos sitios de la zona afectada por las explosiones.—Cifra.

M.C.D. 2022

Una riada se lleva a tres pastores y a numerosas cabezas de ganado

Dos muchachas ahogadas, después de salvar a otra

La Coruña, 18.—Dos muchachas acogidas al Hospicio Provincial de La Coruña, que veraneaban con sus compañeras en el pazo de Lángara, de Bergondo, han perecido ahogadas cuando se bañaban.

Una de las chicas, llamada Carmen Sánchez Cambre, de catorce años de edad, cuando se hallaba en el agua, sufrió un mareo, y para prestarle auxilio acudieron sus compañeras Pilar Caridad Vicente, de dieciséis años, y Amelia Martínez Limia, de dieciocho, que consiguieron empujar a Carmen hasta la orilla, pero el agua arrastró a las dos salvadoras, que perecieron.

Sus cadáveres han sido trasladados a esta capital.

Perecen en una riada tres pastores y numerosas cabezas de ganado

Guadalajara, 18.—Sobre el pueblo de Drieves ha descargado una tormenta, con abundantísima agua, que causó cuantiosos daños en las cosechas de huerta. Al llegar la riada a las proximidades del río Tajo sorprendió a tres pastores que se hallaban guardando el ganado, arrastrándolos río abajo, así como a numerosas cabezas, pereciendo todos ahogados.

Joven muerto de un disparo durante una cacería

Tarifa, 18.—De la aldea de Faernas salieron de cacería varios jóvenes, y cuando uno de ellos, Pablo Notario Rondón, de dieciocho años, se hallaba sentado descansando con la escopeta entre las piernas, otro amigo, que estaba subido a un árbol, le arrojaba fruta. Una de las veces, al ir a agacharse para cogerla se le enganchó la manga en el gatillo del arma, que se disparó, alcanzando la perdigonada a Antonio Pérez Saro, de diecisiete años, que murió en el acto.

Nuevo derrumbamiento de un túnel de la línea Santiago-La Coruña

Santiago de Compostela, 18.—Según noticias recibidas en esta ciudad, se ha producido un nuevo derrumbamiento en el túnel de Bregua, en la línea del ferrocarril de Santiago a La Coruña. Por fortuna, no se registraron desgracias personales. El derrumbamiento afecta a un millar de metros cúbicos de tierra. El servicio entre Santiago y La Coruña se hace con ligeras interrupciones, siendo necesario efectuar transbordos. Este túnel tiene cerca de un kilómetro de largo. Es el segundo derrumbamiento de tierras que se produce en una semana.

En Manila, Luis de Santiago dejó fuera de combate a Quintana

Manila, 18.—Ante gran concurrencia hizo su presentación en el Rizal Memorial Stadium el púgil español Luis de Santiago, cuya actuación había despertado gran interés.

Su contrincante era el peso pluma Quintana.

El combate estaba concertado a la distancia de diez asaltos de tres minutos, pero terminó en el quinto «round» con la victoria del español por fuera de combate técnico de su adversario.

La pelea fué en todo momento muy competida y bastante igualada. Al minuto y medio, aproximadamente, del quinto asalto, Luis de Santiago propinó un golpe bajo a Quintana, que le hizo caer sobre la lona con algunos dolores. Reconociendo el árbitro que la falta había sido involuntaria, concedió unos minutos de descanso en la pelea para que Quintana pudiera reponerse. Reanudada la lucha, el español volvió a derribar a Quintana, esta vez, por más de la cuenta, por lo que fué declarado vencedor.

Esta decisión produjo grandes protestas entre el público.

EL DÍA 24

la Sección Femenina celebrará su Cuestación de «Ayuda Juvenil» Colabora en una gran tarea que representa ayuda sanitaria, ayuda al estudio, ayuda al trabajo, Preventorios, Albergues... para las niñas españolas que lo necesitan.

FOMENTO ESPAÑOL DE AGRICULTURA

(Reconocido por las Jefaturas Agronómicas)

ABONOS GARANTIZADOS «FOESAGRI»

Pedidos: Unicamente se cumplimentarán en la provincia de Segovia los pedidos autorizados por los siguientes Agentes Exclusivos de Zona:

CHATUN DE CUELLAR, don Luis Santos; MEMBIBRE DE LA HOZ, don Félix Mayor; ABADES, don Sebastián Ayuso; AREVALILLO DE CEGA, don Carlos Barroso; NAVALILLA, don Angel Sacristán; MADRONA, don Eugenio López; SACRAMENIA, don Felicísimo Moreno; LASTRAS DE CUELLAR, don Elías Gómez; HONRUBIA DE LA CUESTA, don Alejandro Cuadrado; FUENTERREBOLLO, don Agustín Ruano Sacristán; NAVARES DE ENMEDIO, don Luciano de Frutos; FUENTEPELAYO, don Andrés Martín; FUENTEMILANOS, don Luis Benito Sacristán; ZARZUELA DEL PINAR, don Jacinto Criado; CANTALEJO, don Eusebio Heras.

¡Sensacional!

Nueva máquina de escribir ultraeconómica «HOGAR». Precio, Ciento veinticinco (125) pesetas. Lo ideal para el modesto comerciante, para el hogar y particulares en general. Facilidad de aprendizaje y sencillez en su mecanismo. Su tamaño es 25 × 18 × 8 centímetros, peso 750 gramos y tablero contrachapeado, barnizado o pintado, etc. Enviamos esta máquina a reembolso de su precio, más gastos embalaje, envío, etc. **diez (10) pesetas más.** Haga su pedido hoy mismo en evitación de que se terminen nuestras existencias, a **INDUSTRIAS MAQUINAS ESCRIBIR «HOGAR» PATENTADA.—CALPE (Alicante).**

AL EFECTUAR SU PEDIDO MENCIONE ESTE PERIODICO

COLEGIO "CORAZON DE MARIA"

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Alumnos internos, externos y mediopensionistas

El plazo para presentar las solicitudes de matrícula gratuita termina el 31 del corriente.

Cuantos deseen verificar las pruebas de ingreso en este Centro, deben presentar la documentación antes de finalizar el presente mes.

SEGOVIA. CARRETERA DE SAN ILDEFONSO, 7: TELF. 218

(PADRES MISIONEROS)

MODAS María Luisa

SU NUEVO ESTABLECIMIENTO

Confección y venta de vestidos y ropa interior

Géneros de punto a medida

Especialidad en rebecas.

Bolsos, medias, perfumería, bisutería, peletería, novedades y artículos para regalos.

Plaza de Franco, 4

Información Local

SUBASTA PARA LA PAVIMENTACION DE LAS CALLES de Puente de Muerte y Vida, José Zorrilla y Puerta de Madrid

Y para la construcción de una galería de nichos en el cementerio

Se han adjudicado provisionalmente a D. Moisés López Gómez, en 1.250.171,06 pesetas la primera, y a D. Mariano García García en 186.547,29 la segunda

Esta mañana, a las doce, se han celebrado en el Ayuntamiento dos importantes subastas. La primera se refiere a las obras de pavimentación de las calles de Puente de Muerte y Vida, José Zorrilla y Puerta de Madrid. La segunda es para la construcción de una galería de nichos en el Cementerio del Santo Angel de la guarda. A la hora señalada quedó constituída la mesa por el señor alcalde-presidente, don César Zubiaur Pons, el primer teniente de alcalde, don Ildefonso Moreno y el secretario letrado de la Corporación, don José María Peláez. Al acto asistieron muchos de los que habían presentado pliegos a la subasta.

Actuó el notario de esta capital don Eduardo Serrano Piñana.

A la primera subasta, pavimentación de las calles que quedan señaladas, se presentaron tres proposiciones: Una de la Empresa Constructora Cosan, S. A., de Madrid, que se compromete a ejecutar las obras por la cantidad de 1.262.000,00 pesetas; otra de don Joaquín del Campo, de Segovia, por 1.262.799,05 pesetas, y una tercera de don Moisés López, también de Segovia, por la cantidad de tipo para la licitación, ascendente a 1.262.799,05 menos el 1 por 100, o sea en 1.250.171,06 pesetas. La mesa acordó adjudicar provisionalmente la subasta a la proposición más ventajosa económicamente que es la presentada por don Moisés López.

Para la construción de una galería de nichos en el Cementerio han sido presentadas cinco proposiciones. Tres de ellas fueron rechazadas por no ajustarse a las condiciones de la subasta. Son las de don Ramón Francisco Calzada, de Salamanca; don Moisés López, de Segovia, y don Felipe Barroso, también de nuestra ciudad.

Quedaron los pliegos correspondientes a don Mariano García García, de Segovia, que se compromete a la ejecución de las obras por 186.547,29 pesetas y la de don Tomás Amorin, de Getafe, por 208.555,68 pesetas. La mesa acordó adjudicar provisionalmente la subasta a la proposición más ventajosa que es la de don Mariano García García.

NUEVO GOBERNADOR MILITAR

Por haberse ausentado de Segovia, con permiso de la superioridad, el gobernador militar de la misma, don Enrique O'Shea Verdes Montenegro, se ha hecho cargo del Gobierno militar de la plaza el teniente coronel de Artillería don Juan Gallardo Gallegos, jefe accidental del regimiento número 41.

LOS BENEFICIOS DE PRORROGA DE SEGUNDA CLASE

Circular.—El excelentísimo señor ministro del Ejército, ha resuelto conceder un plazo extraordinario, hasta el día 25 de Agosto actual, para que los individuos que en años anteriores tenían concedidos los beneficios de prórroga de segunda clase y no lo han solicitado en el año actual, dentro del tiempo hábil, puedan hacerlo, si lo desean, conforme determina el artículo 278 del Reglamento de Reclutamiento. Ha ordenado igualmente, que esta concesión tiene carácter excepcional, por una sola vez, y que en lo sucesivo tales ampliaciones de prórroga deberán ser solicitadas obligatoriamente durante los meses de Mayo y Junio, conforme dispone el artículo 285 del mencionado Reglamento.

El coronel-presidente

PETICION DE MANO

Por don Teófilo Montero y señora y para su hijo don Teófilo, ha sido pedida en Madrid, a los señores de Gibert (don José), la mano de su hija María Pilar.

La boda se celebrará en el próximo mes de Septiembre.

SUCESOS

Accidente de trabajo

En el día de ayer, y como consecuencia de haberse lesionado cuando se hallaba trabajando en una obra del Ayuntamiento, fué asistido en la Casa de Socorro, de varias erosiones, contusiones y de la fractura del peroné, el obrero de esta capital Luis Santiuste, de cuarenta y cinco años de edad y con domicilio en la calle de las Nieves, número 8 (San Lorenzo).

Herido por un toro

Asimismo fué asistido en el mismo centro de una herida situada en la región asilar izquierda, que le interesa piel y tejido celular subcutáneo, el vecino de Navafría (Segovia) Justo Vicente Benito, de cuarenta y tres años de edad.

Las lesiones, producidas por un toro de su propiedad, dedicado a las faenas agrícolas, han sido calificadas de leves, salvo complicaciones.

DE INTERES PARA LOS PRODUCTORES DE LEGUMBRES

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.—De acuerdo con lo que determina la circular número 624 de la Comisaría General («Boletín Oficial del Estado» número 130), en la campaña actual no podrá producirse excedentes, por cuyo motivo, y en cumplimiento de lo ordenado por la misma, no se concederá ninguna clase de autorización para la adquisición de éstos, debiendo todos los productores entregar íntegramente y con la mayor diligencia el total de la cosecha obtenida, una vez deducidas las cantidades que como reserva para siembra en la próxima campaña y reserva para consumo de él y sus familiares, se le conceden; en la inteligencia que por los servicios de Inspeción de esta Jefatura se comprobarán los datos que se hacen constar en los contratos de almacenamiento, levantando el oportuno expediente que pasará a la Fiscalía Provincial de Tasas e interviniendo el total de la cosecha, en todo caso que no coincidan los datos reseñados con los reales obtenidos.

SEGOVIA RELIGIOSO

En San Vicente el Real

Mañana se celebrarán, en honor del Patrón del monasterio, San Bernardo, los siguientes cultos:

A las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón, que predicará el muy ilustre señor canónigo don Fernando Resines, reserva del Santísimo y adoración de los fieles, que ganarán indulgencia plenaria, visitando mañana esta iglesia y rogando por las intenciones de Su Santidad el Papa Pío XII.

FARMACIA DE GUARDIA

Para esta noche, la de don Ildefonso Moreno Herrero, Corpus, 11.

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 18.—Premiado con 25 pesetas, número 015. Premiados con 2,50, los terminados en 15.

No se devuelven los originales, ni se mantiene correspondencia sobre los no solicitados

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer han sido hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — Javier González Magdaleno, hijo de Félix y de Ciriaca; Luciano Martín Bermejo, hijo de Francisco y de Bernardina; José Luis Alfonso Alvarez Sancho, hijo de Luis y de Lucrecia.

Defunciones. — Anastasio Luengo Muñoz, de setenta y cinco años de edad.

Matrimonios.—Jesús Bernal Martín, con Micaela Nicolás Gozalo.

Transportes rápidos

entre cualquier punto de España. En camiones completos de 4.000 kilogramos de carga útil. Dirigirse a:

PRODUCTOS Y TRANSPORTES, S. A.

Desengaño, 10, 3.°, Madrid

Tel. 22-36-38

AL CONTADO Y A PLAZOS

SIN INTERMEDIARIOS

Magníficas cristalerías y vajillas puede adquirirse cómodamente por este sistema de compras

Artículos para regalos

Los más bonitos. Los mejores precios.

BAZAR LA FUENCISLA

Isabel la Católica, 12

Veraneo Gratis Velasco

Han aparecido los números premiados en este sorteo, resultando agraciadas las siguientes personas:

1.°	Núm. 190.042	3.000 ptas.	Sra. de Gómez.	El Espinar.
2.°	" 151.866	2.000 "	D. Mariano Rincón Gil.	Turégano.
3.°	" 152.571	1.000 "	Srta. Guillerma Vega.	O. Quesada, 5.

PERFUMERIA VELASCO

Isabel la Católica, 2.

Las campanas de la torre de San Esteban

A las cuatro campanas de la torre de San Esteban, de que daba cuenta en mi croniquilla de ayer, y cuyas obras de colocación se deben a los desvelos del cura párroco de esa feligresía don Pedro Llorente y a los donativos del general don Mariano Fernández de Córdoba, director de Transportes Militares, y del teniente coronel de Artillería don Alfonso Sanz, secretario técnico de Abastecimientos, tengo que añadir otra, complaciente con quien me lo ruega así.

Es un esquilón que ofrece inscripto el lema "Jesús, María y José", y cuya existencia yo no ignoraba; pero por su menor mérito no le mencioné, excluyéndole deliberadamente, por tanto, de la ligera descripción de las cuatro principales campanas de más relieve histórico, y que son las que ahora vuelven a sonar con ecos del pasado, con la misma resonancia que, de niños, oímos tantas veces clamar.—E.

ANTENA LOCAL

La voz de la calle

Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA:

Abusando de su siempre amable acogida, le remitimos las siguientes líneas, para su inserción, si es posible, en la "Antena Local":

En esta sección se han quejado, con justificada frecuencia, los moradores de algunas calles que, por la noche, les es imposible entregarse al reposo, porque hay quienes se dedican a escandalizar en la vía pública, con voces y cantares más o menos desaforados.

Pues bien, ¿qué dirían esos pacientes ciudadanos nuestros, si, como a los que residen en la plazuela de San Esteban, les interrumpiera el sueño, desde hace varios años, muchas veces, los fuertes ladridos de un perro, al que su dueño echa a la calle, en cuanto suenan las doce horas nocturnas en el reloj de las Casas Consistoriales, y al que ya no le recoge hasta por la mañana?

Ni advertencias de los serenos, ni denuncias repetidas a la Alcaldía, han servido para que el dueño del chucho ladrador, al que acompañan, al despertarles, sus primeros aullidos, todos los canes del contorno, formando un delicioso coro, digno del "Carnaval de los animales", de Saint Sáens, no infrinja las Ordenanazas municipales con tanta frecuencia.

Anteanoche, sobre todo, esta murga tubo caracteres desesperantes. Fué una noche de aquelarre. A las ráfagas del viento calíginoso que soplaba incesante, se mezclaban los ladridos del perro mencionado, al que se unieron pronto los de otros perros noctívagos.

Los serenos dieron una batida, arrojándoles piedras y hasta los chuzos, pero todo en balde: siguieron los ladridos, acrecidos lastimeramente, por el castigo que sufrían los perros hasta que el alba apuntó. Noche toledana fué esa o segoviana que, en esto, hay que tener en cuenta que "Unos llevan la fama y otros cardan la lana", según el conocido refrán.

Ponemos el hecho en conocimiento de los que pueden y deben impedirlo, porque el caso no es para tomarle en broma, y sí muy serio; tan serio que si el perro, origen de tales alborotos no está rabioso, hace rabiar, en cambio, a los que padecen la desgracia continua de tenerle que escuchar.

VARIOS VECINOS DE SAN ESTEBAN

PERITOS AGRICOLAS

Preparación exclusiva

ACADEMIA POLITECNICA

Director: Enrique del Campo

Ingeniero agrónomo

LUNA, 27 MADRID

JAMAS

ha sido tan fácil resolver rápidamente sus asuntos

MARFE

Gestoría administrativa

Corresponsales en toda España

San Francisco, 11 Segovia

Correos: apartado 18

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras, 3,00 ptas.
Cada palabra más, 0,25 »

PERDIDAS

VESTIDO seda, estampado, jueves, día 14, desde Parador Norte a San Ildefonso. Gratificarán devolución, en Daoíz, 32.

PENSIONES Y HOSPEDAJES

ADMITEN dos huéspedes, pensión completa. San Francisco, 6 y 8, bajo.

TRABAJO

QUINIENTAS mensuales representando pueblos. Apartado 5.051, Madrid.

PASTOR y vaquero, se necesitan para caserío de esta provincia. Razón, J. Martín, Ruiz de Alda, 4.

SE NECESITA contable práctico, para fábrica de harinas en esta provincia. Razón: Oficinas Provencio, Colón, 7. Segovia.

HERRADOR, se ofrece, sabiendo oficio. Juan Manuel Iglesias, Otero de Herreros.

NODRIZAS Y SIRVIENTAS

NECESITASE sirvienta, con práctica cocina, buen sueldo. Frutería Mercedes, frente Academia.

SE NECESITA sirvienta, de 25 a 30 años, sabiendo bien la obligación. Razón, San Juan, 10.

SE NECESITA sirvienta, sabiendo bien la obligación. Bar restaurante La Oficina» (casa central).

MUCHACHA. Se necesita, sabiendo obligación. San Agustín, 5, bajo.

NECESITANSE cocinera y doncella informadas. Veinte y veinticinco duros. Carretera de La Granja, 15.

VENTAS

BICICLETAS, neumáticos, accesorios, las mejores marcas, los mejores precios. Ventas al por mayor y detall. Auto-Industrias Martín, Azoguejo, 9 (edificio Columba).

BICICLETA, seminueva, véndese. Ochoa Ondátegui, 18. De dos a cuatro.

TIERRA, tres obradas y media, propia granja o cosa similar, junto a la fábrica «La Pilarica». Informes, restaurante Casa Duque.

ESTIERCOL, vendo de 60 a 70 carros, y dos cabras del segundo. San Antonio el Real, 11.

CASA San Francisco, con tienda. Informa Del Barrio, Judería Nueva, 5. Segovia.

VARIOS

RADIO-VILLA. Construcción de bonitos y variados modelos. Plaza Franco, 22, 3.°, izquierda. Teléfono 486 Segovia.

GANADOS

CABALLERIAS desaparecidas: yegua castaña, estrella frente, crin larga; caballo, colorao, estrella frente, calzón. Clemente Matesanz, en Gallegos, abonará gastos.

BURRO, de cuatro años, buen tamaño, vendo. Felipe Piquero, en Bernardos.

VENDO 100 ovejas merinas, de todas edades. Julián Páez, La Salceda.

CERDA, 40 kilogramos; pollas, véndense. Cueva de la Zorra, 10.

VACA suiza, del tercero, en plena producción, véndese. Bernardo Patiño, Acedos (Muñopedro).

VENDESE 160 ovejas, entre éstas 50 corderas, superiores. José Gómez, Encinillas.

M.C.D. 2022

España puede ser un elemento de unión y de comprensión en las relaciones de toda América

(Viene de la página 1)

justicia, en este camino está el pueblo español sin desviarse. Cualesquiera que sean las facilidades o dificultades que en él encuentre, el pueblo español que, quiérase o no, vive una era de renacimiento, seguirá firme y con su propio esfuerzo su camino.

3.º —¿Les agradaría a los españoles que los americanos visitasen España en gran número?

—Muchísimo. El pueblo español es un pueblo hospitalario que conserva sus costumbres, tradiciones y monumentos notables de las distintas civilizaciones que en España chocaron. La variedad de su clima y sus bellezas naturales, así como el contraste de lo apacible de su vida y de la bondad de sus habitantes, la hacen muy querida por todos los extranjeros que la visitan, especialmente los ingleses y los americanos. Esto, además, nos permitiría que muchos españoles que se sienten atraídos hacia la nación americana, pudieran visitar con más intensidad que hoy los Estados Unidos y sus centros de investigación y trabajo, que tanto atraen a nuestros técnicos y profesionales.

4.º —¿Estaría España dispuesta a enviar un pequeño grupo de personalidades españolas para una visita a los Estados Unidos?

—No sólo está dispuesta a ello, sino que, en la medida de sus posibilidades, son constantes las facilidades que el Gobierno da para que puedan trasladarse destacadas personas españolas, singularmente nuestros sabios e investigadores, a los Estados Unidos.

5.º —¿Es cierto que después de la revolución de 1936 a 1939, el actual Gobierno español ha pagado todas las deudas hechas en los Estados Unidos, tanto por el Gobierno nacional, como por el llamado Gobierno republicano? Si esto es así, es más de lo que hicieron los Estados Unidos después de su guerra civil de 1841 a 1855.

—El caso de la nación española es tal vez el único en la historia económica de los pueblos. Terminada nuestra guerra de liberación, el actual Gobierno español se encontró despojado de todo el oro, incluso el de los particulares, y de cuantos valores extranjeros cayeron en manos de los Comités y Gobiernos rojos, y con deudas, anteriores al Movimiento por valor de varios centenares de millones. El Gobierno español pagó con puntualidad a todas las naciones las deudas contraídas, como asimismo somos el único país que, incluso durante la propia Cruzada, pagó su deuda anterior.

6.º —Se ha asegurado en los Estados Unidos que en España únicamente está tolerada la Iglesia católica. Recuerdo que en 1938, la última vez que estuve en España, visité, por lo menos, una iglesia protestante en Sevilla, que estaba bajo la dirección de la Iglesia anglicana, y me dijo el titular de la misma que las iglesias protestantes estaban autorizadas.

—Efectivamente. En España disfrutan de libertad las otras confesiones que no son católicas y están garantizadas por el artículo del Fuero de los Españoles que respeta la libertad de conciencia. Iglesias protestantes existen en los mismos lugares de España en que existían bajo otros regímenes, aunque forzosamente hayan de ser pocas, dado que la religión de la casi totalidad de los españoles es la católica, y la mayoría de los pocos que no la profesan son ateos, reduciéndose los protestantes a sectores de extranjeros o de origen extranjero o gente que ha vivido muchos años fuera de España.

La consideración y tolerancia de nuestra nación en esta materia se observa en la zona del Protectorado marroquí y plazas africanas de soberanía, donde conviven hace muchos años católicos, judíos y musulmanes, y el Gobierno español otorga a unos y a otros y a sus escuelas subvenciones y ayudas, sin discriminar su confesión.

Otra muestra la tienen ustedes en la acogida que España quiso dar a los niños desamparados y en trance de depauperación en Europa; porque habiendo sido pedido que se acogiese unos millares de niños judíos, España ofreció instalaciones modelo para recibirlos, garantizándoles su libertad confesional con la dirección y presencia de aquellos doctores de su fe que quisieran acompañarles. Si intrigas internacionales lo evitaron, con perjuicio grave para tantos seres desdichados, la posición noble y tolerante de España no pudo ser más clara. Lógicamente, por tratarse de una nación católica, nuestra preferencia habría de ir hasta los católicos en desgracia; pero presentado el problema de unos hermanos nuestros, aunque de distinta fe, el Gobierno y la nación españoles hicieron honor a su sentimiento de caridad sin discriminaciones que la desfigurasen.

7.º —¿Cómo afectan al pueblo de los Estados Unidos las relaciones de España con los países de la América latina?

—Juzgando con el módulo de una política mezquina, creen muchos españoles que, a los ojos norteamericanos, el grave pecado que España cometió es el haber descubierto y civilizado América, y haber dejado allí su sello de fe, de lengua y de carácter, por cuanto esto estorba a los propósitos de una política absorbente. Nosotros no cesamos de combatir esta falsa idea, ya que los hechos mismos lo desmienten, pues el sentimiento nacional de esos pueblos y el apego a sus tradiciones, no podría borrarse nunca con esa clase de política. Yo sé que, en correspondencia a este error, muy extendido en nuestro país, existe otro error en ciertos sectores americanos: el creer que España pueda tener ninguna clase de ambiciones imperialistas sobre los pueblos que un día no lejano formaron parte integrante de su nación. Una cosa es que, superados los recelos de una separación, España vuelva sus ojos a las naciones de su lengua y estirpe, desinteresada y noblemente, deseosa de estrechar sus vínculos de amistad y cultura, sin pensamiento oculto alguno, y otra cosa distinta los planes que imaginaciones maliciosas nos quieren asignar. Pasaron los tiempos de constituir imperios, y ¡desgraciados de los que quieren forjarlos en los días en que vivimos!

España, por su vinculación con los pueblos de América, por la rectitud y nobleza de su propósito y buena voluntad demostrada, puede ser un elemento más de unión y de comprensión en las relaciones de toda América. A este respecto, he de recordar unas palabras que el difunto presidente Roosevelt me mandó decir por uno de sus embajadores en los principios de la gran contienda, a saber: «Que él consideraba a España tan ligada, por su obra civilizadora y su lengua, a los pueblos de América, que no tendría inconveniente en que España pudiera estar presente en las reuniones panamericanas como madre de pueblos».

8.º —¿Cuál debería ser en relación con el Mediterráneo el futuro político de las naciones occidentales y en particular, cuál será la política de España? ¿Podría permitirse que el Mediterráneo se convirtiese en el «Mare Nostrum» de una nación? ¿Es necesario para la paz del mundo que el Mediterráneo continúe siendo un mar abierto?

—Los recelos bélicos, un sentimiento perenne de guerra, que demuestra que no se cree en la paz, desvían a las principales naciones de la realidad de los problemas. Una cosa son los mares en paz y otra cosa son los mares en guerra. En tiempo de paz, los mares son libres para toda clase de navegación, incluso la zona jurisdiccional de las naciones. El mar es camino a que tienen derecho todos los pueblos. En tiempo de guerra, los mares son cada vez más chicos; la acción de las armas los convierte en más particulares y las naciones ribereñas, quiérase o no, ejercen una acción en potencia hasta donde alcanza el medio de sus armas y aviones, cada día en aumento. Por lo tanto, pensando en la paz, las naciones ribereñas han de facilitar el paso a cuantos lo necesiten. Surgida la guerra, el mar libre terminará en las zonas donde existan beligerantes, se quiera o no se quiera. Ninguna nación puede hablar del «Mare Nostrum», sino del mar de todos. Por esto, cuando se aspira a ocupar posiciones en ese mar por naciones que no son ribereñas y que para la paz no lo necesitan, es que se piensa en la guerra. Y si se piensa en la guerra, es lógico adelantarse a tomar garantías, y esas garantías no las dan ya en la guerra moderna puntos, islas ni puertos, sino grandes superficies, naciones enteras.

Otros acuerdos del Consejo de ministros

(Viene de la página 1)

Cortes proyecto de ley sobre aumento de 592 plazas de carteros urbanos de segunda clase en la plantilla de dicho Cuerpo.

Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley sobre fijación del límite de la circulación fiduciaria.

Orden por la que se señala el término del régimen establecido para la devolución del impuesto sobre el alcohol de los vinos y licores expresados por la Orden ministerial de 1 de Agosto de 1946.

Expedientes de trámite.

Expedientes para la construcción por parte de la Compañía Anónima Mengemor del salto número 2 de Cantillana.

Trabajo.—Decreto por el que se crean los Jurados de empresa.

Decreto por el que se nombra director del Montepío Nacional de Hostelería a don Antonio Correa Veglison.

Orden acordada en Consejo de ministros por la que se aprueba el expediente incoado para la designación de dos nuevos funcionarios con el carácter de asesores técnicos de política laboral.

GUIA MEDICA
Odontólogos y clínicas

Dr. Eusebio Núñez
Médico director del Manicomio Provincial de Segovia
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Consulta: Miércoles y jueves, de 12 a 2
SAN CLEMENTE, 7, 2.º
(Censura Sanitaria S. G. 89).

Luis Sirera
MEDICO
Del Dispensario Antituberculoso
Especialista en pulmón y corazón
Medicina interna. Rayos X
CONSULTA DIARIA DE 3 a 5
San Juan, 7, principal
Teléfono 115. Segovia
(Censura Sanitaria S. G. 16)

E. FERNANDEZ DIVAR
Cirujano militar diplomado
CONSULTA DE DOCE A DOS
San Francisco, 58. Teléfono 215
(Censura Sanitaria S. G. 11)

DOCTOR E. REBOLLAR
Médico forense y de la Beneficencia por oposición
CORAZON, PULMONES Y MEDICINA INTERNA
Rayos X, Diatermia - Electroterapia - Luz ultravioleta
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Colón, 9. Teléfono 178
(Censura Sanitaria S. G. 47)

B. BARAHONA
MEDICO-OCULISTA
Diplomado del Instituto Oftálmico Nacional
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
Doctor Laguna, 3 (plaza de los Huertos). Segovia
(Censura Sanitaria S. G. 89)

Julio Romero Arbeiza
ODONTOLOGO
Reanuda la consulta diariamente a partir del día 21
CERVANTES, 38. TELEFONO 437

Las últimas novedades en vestidos lisos y estampados para señora las encontrará siempre en
Casa Fermín
Cervantes, 35
Próximo al Azoguejo

EN BENEFICIO DE SUS INTERESES COMPRE LOS TRAJES HECHOS EN
La Aragonesa, S. L.
Ventas al contado y a crédito
Juan Bravo, 29

BODAS y BANQUETES
HOTEL CASAS
APERITIVOS
BAR CASAS

Colegio-Academia "La Fuencisla"
HERMANOS MARISTAS
INTERNOS — MEDIOPENSIONISTAS — EXTERNOS
Primera Enseñanza graduada — Enseñanza Media completa

Las clases del curso escolar 1947-48 comenzarán, Dios mediante, para la Primera Enseñanza, el 1.º de Septiembre; para la Enseñanza Media, el 7 de Octubre. Los alumnos internos deben ingresar en el Colegio el día 6.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de 19 de Julio de 1944, artículo 19, se recuerda a todos los alumnos que deseen disfrutar Beca de externos en este Centro, deben solicitarlo, y presentar la documentación que les acredite dicho derecho, antes del 31 del actual mes de Agosto. Igual obligación incumbe a los que la disfrutaron el curso pasado.

Las pruebas para adjudicarlas tendrán lugar el día 16 de Septiembre, a las diez de la mañana.

Los exámenes de ingreso se verificarán el día 22, a las once.

Los de asignaturas pendientes, los días 23 y 24, a las nueve y media.

La Secretaría del Colegio se encargará de hacer la matrícula en el Instituto, siempre que se la avise antes del 25 de Septiembre. Los alumnos de Familia Numerosa, para gozar de los beneficios que la Ley les concede, deben solicitarlo del ilustrísimo señor director del Instituto mediante instancia a la que acompañará una copia del Título y Renovación para el año 1947 debidamente compulsada por la Alcaldía.

INFORMES: SAN AGUSTIN, 1 — TELEFONO 338

CATASTROFE EN CADIZ

(Viene de la página 1)

que causó la rotura de cristales y sobrecogió a los transeuntes que paseaban por la calle, así como a todas las demás personas que se hallaban en cafés, cines y teatros. Desde el Observatorio de San Fernando se comunicó que entre Cádiz y Puntales se había visto una fuerte llamarada, después de la explosión, en lugar que coincidía más o menos con la situación de los astilleros. Parece ser que se trata de la explosión de las cargas de profundidad de los submarinos por consecuencia del fuerte calor reinante. Momentos más tarde, la Capitanía General del Departamento Marítimo hizo un llamamiento a los alcaldes de los pueblos de toda la comarca, Puerto de Santa María y Jerez de la Frontera, especialmente, pidiendo que se enviasen la mayor cantidad posible de coches, material sanitario, médicos y practicantes, para atender a las numerosas víctimas. Cádiz se encuentra totalmente a oscuras e incomunicado.—Cifra.

Envío de socorros militares

Jerez de la Frontera, 18.—Por esta ciudad han pasado ya con dirección a Cádiz diversos equipos sanitarios y fuerzas de Zapadores. Asimismo salieron fuerzas del Ejército de la guarnición de Jerez. Se sabe que de la guarnición de Algeciras, Sanlúcar, Ayamonte y los diversos pueblos de la comarca han enviado a Cádiz equipos con material sanitario, reflectores, agua, extintores y todos los medios de que han podido disponer para aliviar a aquella población.—Cifra.

Ayuda sanitaria de Huelva

Huelva, 19.—Han salido para Cádiz equipos sanitarios y de socorro de los pueblos de Gibraleón, Cartaya e Isla Cristina, así como de la capital, con toda clase de material sanitario y personal especializado. Los equipos han sido organizados por el jefe provincial de Sanidad, cumpliendo órdenes del gobernador civil.—Cifra.

También en Huelva se oyó la explosión

Huelva, 18.—Una fuerte explosión se ha oído en esta ciudad a las diez menos diez de la noche en dirección a Cádiz. Al instante mismo de producirse la explosión el cielo adquirió una fuerte iluminación rojiza. El fenómeno produjo una trepidación violentísima a manera de una especie de seísmo. Por la información llegada a esta ciudad se sabe que se trata de la explosión de las cargas de la defensa submarina de Cádiz, producida como consecuencia del intenso calor que reina en aquella ciudad. En la Comandancia de Marina se ha informado en este sentido.

De esta ciudad y de otras limítrofes, como Jerez de la Frontera, han salido ambulancias de socorro y servicios de auxilios.—Cifra.

Parece ser que los daños no son tan grandes como se creyó en principio

Jerez de la Frontera, 18.—Personas llegadas de Cádiz a Jerez dicen que los efectos de la explosión en el barrio de San Severiano, que es más próximo al lugar del suceso y donde radican el cuartel de Infantería, el Hospicio y gran número de chalets, el hotel Playa y plaza de toros, aunque han sido grandes, no alcanzan la gravedad que se temió en un principio.—Logos.

El «Monte Ayala» lleva agua y farolas para Cádiz

Algeciras, 19.—La Comandancia de Marina de Algeciras ha comunicado a la de Cádiz que saldrá para dicha población la motonave «Monte Ayala», cargada de agua y de farolas.—Cifra.

Los primeros heridos llegan a Jerez

Jerez de la Frontera, 18.—El alcalde ha hecho un llamamiento a todos los médicos y practicantes de Jerez, instándoles a que se presenten en el hospital de Santa Isabel, donde han ingresado ya cinco heridos procedentes de Cádiz. El comandante militar ha ordenado la presentación de todos los médicos y practicantes militares en el mismo lugar.—Cifra.

¿Se incendiaron los astilleros Echevarrieta?

Madrid, 19.—A la una y media comenzaban a recibirse en el ministerio de Marina las primeras noticias oficiales.

Sobre las diez de la noche se produjo un incendio, al parecer, en el depósito de productos químicos de los astilleros de Echevarrieta y Larrinaga, que al extenderse rápidamente, alcanzaron al depósito de torpedos situado en Los Puntales, a medio kilómetro del lugar inicial del incendio, lo que produjo explosiones de consideración, que ocasionaron incendios y daños de extraordinaria gravedad.

Como Cádiz permanece incomunicado desde el momento de la explosión, se carece de información directa y concreta, pero puede asegurarse que, desgraciadamente, lo ocurrido es de gran importancia y que hay gran número de víctimas.

Las autoridades gaditanas dirigieron urgentes llamamientos a todas las ciudades inmediatas reclamando ayuda urgente, especialmente sanitaria y que pudiera contribuir a la extinción de los numerosos incendios declarados en la ciudad a consecuencia de las fuertes explosiones.

De Sevilla, Jerez y San Fernando salieron rápidamente fuerzas militares, bomberos, ambulancias y numerosos coches particulares con médicos y con cuantos elementos pudieron reunirse rápida e improvisadamente para acudir en ayuda de la población gaditana, cuya situación—al menos en gran parte—es angustiosa.

También acudieron barcos de los puertos próximos, que han iniciado la evacuación de heridos y el traslado de los mismos a Huelva y otros puntos, puesto que los hospitales locales resultan insuficientes para atender a los numerosos heridos.—Logos.

Van siendo extinguidos los incendios

Jerez de la Frontera, 19.—La Capitanía General del Departamento Marítimo comunica por radio desde San Fernando que llegan constantemente camiones y otros vehículos con fuerzas de auxilio a Cádiz, por todas partes, y que, conforme van llegando los socorros, se van extinguiendo los incendios producidos por la explosión ocurrida en la capital.—Cifra.

Llegan barcos de diversos puertos

Jerez de la Frontera, 19.—Noticias de las cuatro de la madrugada señalan que el barrio de S. Severiano, de Cádiz, ha sido el más afectado por la catástrofe. Las autoridades de San Fernando, a dicha hora, continúan enviando mensajes en demanda de socorro. Han salido de Sevilla y Jerez tropas de Zapadores con material de toda clase: picos, palas, reflectores, etcétera. De todos los pueblos de la provincia no cesan de salir camiones con los elementos disponibles. Las noticias de Cádiz añaden que se tropieza con la carestía de agua por haber explotado las cañerías de conducción. Están llegando a San Fernando barcos con material procedentes de Chipiona, San Lúcar, Rota, Ayamonte y otros pueblos. Toda Andalucía se ha puesto a disposición de las autoridades gaditanas, y envían socorros sin cesar.

Avanzada la madrugada han llegado a Jerez, ingresando en el hospital civil, los hermanos Vicente y Carlos Aranar, de Puerta Tierra, gravemente heridos en la catástrofe de Cádiz.

Llega a Barajas el ministro de Marina y sale para Cádiz

Barajas, 19 (1 t.)—Esta mañana, en un avión procedente de Vitoria, llegó a este aeropuerto el ministro de Marina, almirante Regalado, acompañado de dos ayudantes. Una vez que el avión repostó combustible continuó viaje con dirección a Jerez de la Frontera.

El ministro, en unión de los dos ayudantes, desde Jerez se trasladará a Cádiz en automóvil.—Cifra.

Las explosiones se oyeron en todo el litoral del Atlántico

Sevilla, 19 (1 t.)—En todo el litoral del Atlántico se oyeron las tremendas explosiones ocurridas en Cádiz al estallar, como consecuencia del incendio que se produjo en el depósito de productos químicos de los astilleros Echevarrieta y Larrinaga, el taller de torpedos de las defensas submarinas en Puntales. La primera explosión causó en Sevilla la sensación de que se trataba de un temblor de tierra.

Las fuerzas militares de Zapadores, los elementos de auxilio civil y los equipos sanitarios que salieron de Sevilla con toda rapidez, tropezaron con algunas dificultades hasta llegar a Cádiz, pero pudieron, al fin, alcanzar la capital gaditana y comenzar a prestar sus trabajos de salvamento.

El barrio de Cádiz afectado por la catástrofe

Sevilla, 19 (1 t.)—El barrio de Cádiz afectado por las explosiones es el de San Severiano, que está acordonado totalmente por fuerzas del Ejército. Las comunicaciones telegráficas y telefónicas entre Sevilla y Cádiz siguen interrumpidas y sólo hay comunicaciones restringidas para servicios oficiales.

Quince camiones con fuerzas militares salieron de Sevilla y han llegado a Cádiz al mando del general Martín Prat que interinamente desempeña la Capitanía general. Asimismo han acudido al lugar de la catástrofe fuerzas militares de toda la región para cooperar en los trabajos de auxilio y en las tareas de descombramiento.

Ha zarpado esta mañana, de Sevilla, el buque de la Junta de Obras del Puerto, «Pastor Landero», con equipos y material diverso y se han habilitado en el hospital militar y otros centros numerosas camas para los heridos que van siendo evacuados de Cádiz.

Portugal e Irlanda no son admitidas en la O. N. U.

Rusia puso el veto

Lake Success, 18.—Rusia ha puesto el veto también a la admisión en la O. N. U. de Irlanda y Portugal.

La admisión de la Mongolia Exterior, protegida por Rusia, fué rechazada por tres votos contra tres y cinco abstenciones. Votaron en contra Estados Unidos y China.

El Gobierno se preocupa de que lleguen a Cádiz los auxilios necesarios

(Viene de la página 4)

Llega un avión con medicamentos, desde Tetuán

Cádiz, 19.—De Tetuán ha llegado a esta capital un avión con medicamentos, enviado por el alto comisario de España en Marruecos, teniente general Varela, hijo predilecto de Cádiz, para socorrer a las víctimas. Logos.

La familia del subsecretario de Educación estuvo en peligro

Cádiz, 19.—El subsecretario de Educación Popular, señor Ortiz Muñoz, que, con su esposa e hijos, su hermano don Francisco e hijos de éste, así como tres hijas de su otro hermano don José, que veraneaban en la zona afectada por la explosión, pudieron escapar en un bote hacia San Fernando, gracias a lo cual se han salvado.—Logos.

La catástrofe afecta también a la barriada de San José

Sevilla, 19.—Por personas que van llegando de Cádiz se sabe que la terrible explosión afecta a las barriadas de San Severino y San José. La totalidad de los edificios de ambas han quedado totalmente destruídos, como asimismo la escuela de torpedistas y un tren que se hallaba en la estación próxima al puerto. Entre los heridos figura el médico don Pedro Rodrigo Zabaleta, catedrático de la Universidad de Sevilla, que ha fallecido.

Un tren con evacuados

A primera hora de la tarde de hoy ha salido un tren de San Fernando, que llegará a Sevilla a las cuatro de la tarde. En este tren vienen los primeros evacuados, que serán alojados en las camas que al efecto se han preparado en el hospital civil.—Logos.

Llega a Algeciras el alto comisario

Algeciras, 19.—Esta madrugada ha salido, con dirección a Cádiz, el gobernador del campo de Gibraltar D. Eduardo Sáenz de Buruaga, alcalde de la ciudad y comandante de Marina. Además han salido dos equipos quirúrgicos para la zona siniestrada, con material sanitario. Los hospitales están preparados para albergar a los heridos. En el correo de Ceuta ha llegado el alto comisario, general Varela, para trasladarse a Cádiz, donde se encuentran sus familiares.—Logos.

Salen de Huelva para Cádiz dos barcos-cisternas con agua potable

Huelva, 19.—Esta madrugada han salido para Cádiz dos barcos-cisternas con agua potable para las atenciones de la zona siniestrada. Gracias a una emisora montada en el Gobierno civil, que estableció contacto directo durante toda la noche de ayer, se pudo mantener comunicación con la emisora costera de Cádiz y otras instaladas en los barcos, y ésta, a su vez, trasmitía los mensajes a Jerez, y de aquí a Sevilla y Madrid.

ATENCION
¿Quiere vender bien el papel, trapos, gomas y desperdicios que usted tenga? Consulte en la calle Gascos, 17. F. Sebastián se lo paga a precios increíbles.
No confundirse, frente al Parador del Norte.

CALDAS DE OVIEDO
Reumatismo, catarros, post-gripe
GRAN HOTEL
Habitaciones con agua corriente caliente y fría, moderna galería de baños
1.º Julio a 30 Septiembre. (C.S.3804)

M.C.D. 2022

(ULTIMAS NOTICIAS DE HOY)

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Martes 19 de Agosto de 1947

El Gobierno se preocupa de que lleguen a Cádiz los auxilios necesario

Plan de severas medidas de austeridad en Inglaterra

Afecta incluso a la reducción del sistema de racionamiento

Londres, 19 (4 t.)—«Daily Express» informa que cree saber que en la reunión del Gabinete británico del domingo pasado se adoptó un plan de severas medidas de austeridad, incluso la reducción del sistema de racionamiento básico, actualmente en vigor.—Efe.

«PESIMISMO MODIFICADO» EN LAS NEGOCIACIONES ANGLO-YANQUIS

Londres, 19 (4 t.)—El Gobierno laborista ha pedido a Australia y Nueva Zelanda que corten sus importaciones de Inglaterra para ayudar a este país a resolver su crisis de dólares, informa la Agencia Reuter.

Despachos procedentes de las capitales de los citados Dominios, dicen que, mientras tanto, en Wáshington, las conversaciones financieras anglo-americanas han entrado en una atmósfera de «pesimismo modificado».

En Camberra, el primer ministro, Chifley, ha declarado que el Gobierno inglés había solicitado de Australia la restricción, también, de sus importaciones del Canadá y de los Estados Unidos.

En Nueva Zelanda, el jefe del Gobierno, Fraser, ha convocado una conferencia nacional para estudiar los posibles medios de auxiliar a la Gran Bretaña.—Efe.

Es hallada una bomba cerca de la residencia del primer ministro

Londres, 19 (4 t.)—La Policía ha encontrado una bomba de fabricación casera bajo los arcos que van desde la presidencia de Downing Street hasta el Foreign Office. La bomba consistía en dos baterías de pilas unidas y conectadas a un pequeño jarro de cristal con una cubierta metálica, que contenía pólvora. La Policía desconectó las baterías. Más tarde los técnicos han declarado que esa bomba no podía causar daños.—Efe.

Se teme un atentado «en serio»

Londres, 19 (4 t.)—Agentes de Scotland Yard, rápidamente movilizados, han practicado una detenida investigación en la residencia del primer ministro y sus inmediaciones de Downing Street, donde fué descubierta la bomba. El artefacto fué encontrado por un barrendero y estaba oculto entre cajas.

La bomba es de fabricación muy tosca y caso de estallar no hubiera producido daños. No obstante, se han adoptado precauciones en torno al edificio, por temor a un atentado en serio.—Efe.

UN COMENTARIO DE "JOURNAL DE GENEVE" ACERCA DE ESPAÑA

Berna, 19 (7 t.)—Comentando las recientes declaraciones hechas por el ministro de Relaciones Exteriores francés acerca del cierre de la frontera franco-española, "Journal de Géneve", en un editorial, dice que el intento de excluir a España del concierto internacional constituye una verdadera anomalía, más aún si se considera que países sojuzgados verdaderamente por Gobiernos despóticos, son admitidos en el concierto internacional de las naciones.—Efe.

Alta distinción norteamericana a un religioso español

Prestó excelentes servicios durante la guerra a los Ejércitos yanquis en las islas Filipinas

Ciudad del Vaticano, 19 (6 t.)--Radio Vaticano comenta hoy la concesión de la Medalla de la Libertad, por el Gobierno norteamericano, al sacerdote jesuíta español Padre Selgas, que hasta la ocupación nipona de Filipinas fué por espacio de varios años director prestigioso del Observatorio de Manila, que los japoneses destruyeron al evacuar la capital del archipiélago. La distinción es consecuencia —dice— de los excelentes servicios prestados durante la guerra a los ejércitos norteamericanos. El ilustre jesuíta fué expulsado por los japoneses del Observatorio Meteorológico, donde tenía una clave especial numérica que dió a conocer a dos funcionarios adictos a dicho Centro, los cuales, desde las islas de Mindanao, prosiguieron sus observaciones y facilitaron, con peligro de sus propias vidas, informaciones valiosas a las fuerzas yanquis.

El Jefe del Estado español ha concedido, asimismo, al Padre Selgas el ingreso en la Orden de Isabel la Católica. El destacado jesuíta español ha regresado a su Patria después de 32 años de ausencia.—Logos.

HA SALIDO DE FABRICA EL PRIMER AVION PARA VUELOS ESTRATOSFERICOS

Londres, 19 (4 t.)—Ha salido de las fábricas de Boeing el primer avión para vuelos en la estratosfera, capaz para 80 pasajeros, y se está terminando la construcción del segundo de estos aparatos. Harán sus vuelos de pruebas, que serán muy intensos, para comenzar el servicio trasatlántico en 1948.

Estos aviones, que serán conocidos con el nombre de «Estratocruceros», pesan 67 toneladas y media y alcanzarán velocidades de 520 kilómetros a la hora.—Efe.

El ministro de Obras Públicas a Oviedo

San Sebastián, 19.—Ha salido para Oviedo el ministro de Obras Públicas.—Logos.

La explosión que ha originado la catástrofe se registró a la 9,45 de la noche, y fué seguida de una gran llamarada

La zona marítima ha quedado destruída por complet

Los siniestros quedaron sofocados esta mañana

Uno de los aspectos más conmovedores es la destrucción de la Casa-Cuna, habiendo perecido algunos niños y religiosas

Madrid, 19.—El ministro de Educación Nacional, al terminar su ampliación de la referencia del Consejo de ministros, manifestó lo siguiente:

El Gobierno, que inmediatamente adoptó, a través de los ministerios de la Gobernación, Ejército, Marina y Aire, cuantas medidas consideró indispensables para remediar las consecuencias de los desgraciados accidentes ocasionados por la explosión de Cádiz, ha seguido durante toda la noche preocupándose, con el máximo celo, de que llegaran al lugar de la catástrofe todos los auxilios necesarios para remediarla en cuanto fuera posible. Sigue todavía esa misma preocupación, y de los lugares cercanos, y hasta de Madrid, se han desplazado con cuantos elementos son precisos para atenuar, en lo posible, y aliviar en cuanto se pueda, las consecuencias de esta gran catástrofe. El ministro de Marina está ya en Cádiz, en representación del Gobierno, y llegará a la ciudad, además de los auxilios materiales complementarios, la emocionada identificación del jefe del Estado y de su Gobierno por la desgracia sufrida.—Logos.

La explosión se produjo a las 9,45 de la noche

Cádiz, 19.—A las 9,45 de la noche se oyó una terrible explosión en esta ciudad, seguida de una gran llamarada. La explosión derrumbó balcones, techos, muros y paredes, y apagó la luz eléctrica. La alarma en toda la ciudad fué enorme. La población salió a la calle dando gritos y buscando a sus familiares. Todos los cristales de los balcones, ventanas y escaparates, aun los más gruesos, quedaron hechos pedazos. El aspecto de la capital era desolador, y en todos los habitantes reinaba gran inquietud. Pronto se averiguó que la explosión se había producido en la Fábrica de torpedos de defensas submarinas de la Armada, situada en los muelles. En éstos surgieron enormes llamas que hacían dificilísimo el acercarse a aquellos lugares. La confusión era extraordinaria y el tránsito por las calles imposible. Los vecinos circularon por éstas valiéndose de cerillas, linternas y velas. No se sabían todavía las causas de la explosión. Inmediatamente comenzaron a ser trasladadas a los hospitales y demás centros benéficos infinidad de víctimas. Numerosos sacerdotes acudieron a aquéllos para prestar los auxilios espirituales a los heridos. Rápidamente se organizaron los servicios sanitarios, y hasta en los portales se instalaron ambulancias provisionales, atendidas por médicos que acudieron de todos los lugares de la ciudad.

Los heridos más graves procedían del barrio de San Severino o astilleros, donde se hallaba instalada la fábrica. Las autoridades tomaron rápidamente medidas para organizar los socorros. Muchos de los heridos, después de curados, fueron evacuados a diversos pueblos de la provincia. Entre ellos Jerez de Santa María, Chiclana, San Fernando, etc.

Reventaron las tuberías de agua

Las llamas se hacían cada vez más fuertes y los trabajos de extinción muy difíciles, por haber reventado las tuberías de agua a consecuencia de la explosión. A la una de la madrugada la zona marítima estaba invadida totalmente por el fuego y a las cuatro de la madrugada había quedado totalmente destruída. En dicha zona había bastantes chalets, habitados muchos por la colonia veraniega. Cooperaron a los trabajos de extinción y salvamento de las víctimas fuerzas del Ejército y de la Guardia civil. A las llamadas hechas por la radio de Jerez y otras, acudieron médicos de Jerez, San Fernando y otros lugares de la provincia. Inmediatamente se habilitaron todos los coches disponibles, que sirvieron de ambulancias para transportar heridos fuera de la población. En los trabajos de extinción tomaron parte doce barcos que transportaban agua y que era lanzada sobre la zona marítima.

El capitán general del departamento, almirante Estrada, y todos los altos jefes visitaron los lugares del siniestro. El capitán general de la región envió de madrugada fuerzas del Ejército, y han llegado tropas de Ingenieros de Málaga, Granada y Almería, para cooperar a los trabajos de salvamento. Las autoridades locales, diversas personalidades y el vecindario que no había sufrido las consecuencias de la explosión, trabajaron intensamente para salvar a las víctimas.

Queda sofocado el siniestro

Esta mañana ha quedado dominado el siniestro, aunque quedan todavía algunos focos de poca importancia. El gobernador de Sevilla ha enviado ambulancias sanitarias. El jefe provincial de Sanidad conferenció con el alcalde para adoptar las medidas sanitarias precisas.

Destrucción de la Casa-Cuna

Aunque faltan por extraer víctimas de entre los escombros, se puede calcular que el número de muertos es elevado. Los heridos trasladados fuera de la capital parece que también son muchos. Entre éstos figuran el presidente del Consejo de Estado y su señora, que vivían en la zona afectada por la catástrofe. Su estado no es de gravedad. Una de las notas más dolorosas de esta catástrofe es la destrucción de la Casa-Cuna, enclavada en la zona marítima, y donde han perecido bastantes niños y algunas religiosas que los cuidaban. La catedral y otros templos han sufrido bastantes desperfectos, así como gran número de casas de la ciudad. El vecindario estuvo toda la madrugada y esta mañana fuera de sus casas, ante el temor de que se reprodujeran las explosiones.

Se espera al ministro de Marina, que ha sido enviado por el Gobierno para adoptar las medidas que se consideren pertinentes para el auxilio de las víctimas y reparar los desperfectos causados por la explosión.

La zona marítima ha quedado destruída

Al mediodía continuaban los trabajos de descombro, pues entre las ruinas de los edificios se teme que haya más víctimas.

Hasta ahora no se conocen más detalles de los daños producidos. Pero se puede decir que toda la zona marítima ha quedado destruída. Los obreros de los astilleros donde se ha paralizado los trabajos han sido socorridos con comidas por Auxilio Social.

A medida que pasan las horas renace un poco la calma, aunque todavía hay gran inquietud por desconocer muchos vecinos la suerte de sus familiares y amigos.—Logos.

(Continúa en la página 3)

EL CAUDILLO SUSPENDE UN ACTO ORGANIZADO EN SU HONOR POR EL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 19.—Para esta noche había anunciado el Ayuntamiento de esta capital tributar un homenaje al Jefe del Estado, el cual asistiría a una comida que le ofrecería la Corporación, mas debido a la grave catástrofe ocurrida en Cádiz, Su Excelencia el Jefe del Estado ha dispuesto que se suspenda dicho acto.—Logos.

EL SEGURO CATASTROFICO SE APLICARA A LOS DESTROZOS DE LA EXPLOSION EN CADIZ

Con la atribución a las Diputaciones del recargo sobre la contribución de utilidades se tiende a robustecer a dichas corporaciones

EL MINISTRO DE EDUCACION DESTACA LA CREACION DE LOS JURADOS DE EMPRESA

Madrid, 19.—El ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, recibió a los representantes de la Prensa en la delegación provincial de Educación Popular, de San Sebastián, ante quienes facilitó la siguiente ampliación del Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

La atribución del recargo sobre la contribución de utilidades a las Diputaciones

En el amplio despacho del ministro de la Gobernación, tiene singular importancia el proyecto de ley atribuyendo a cada Diputación provincial el recargo sobre la contribución de utilidades, tarifa tercera, que se cobra dentro de cada una de ellas. Esta importante medida tiende a robustecer la vida de nuestras Diputaciones provinciales, que en los propósitos del régimen deben constituir pieza fundamental de la Administración española.

Los daños en las cuencas hidrográficas

El ministro de Hacienda presentó a la consideración del Consejo un decreto ley habilitando un crédito de ciento veinticinco millones de pesetas con objeto de atender a los daños causados en diversas cuencas hidrográficas durante la primera parte del año actual, y para completar también importantes obras hidráulicas que tanto han de influir en la mejora económica de la vida española.

La catástrofe de Cádiz

Aunque el suceso tenga para nosotros desgraciadas repercusiones, y dé una nota de tristeza a la vida española en estos instantes, sin embargo, interesa subrayar que el ministro de Hacienda, como consecuencia del estudio hecho dentro de este departamento, anuncia que podrá aplicarse el seguro catastrófico a las víctimas y destrozos causados por las explosiones de Cádiz.

Creación de la Escuela Náutica

El ministro de Industria y Comercio, desarrollando el plan por el que se ha de atender a la enseñanza mercante en las proporciones que ésta merece, dentro de nuestras especiales características marítimas, presentó al Consejo, y fué aprobado, un proyecto de ley creando en La Coruña la Escuela Náutica.

Las obras públicas aprobadas

Entre las numerosas obras aprobadas por Obras Públicas, merece ponerse de relieve, para los intereses de San Sebastián, el Decreto por el que se autoriza a su Ayuntaminto para efectuar el cruce a nivel del ferrocarril de San Sebastián a la frontera y Hernani, con la avenida principal del ensanche de Amada.

Los Jurados de empresa

Por su extraordinario alcance y por seguir con ello la política de profundo sentido de hermandad que caracteriza al régimen, merece destacarse la aprobación del Decreto del ministerio de Trabajo por el que se crean los Jurados de empresa. Concebida la empresa como unidad productora en el Fuero del Trabajo, que implica aportaciones comunes de la técnica, la mano de obra y el capital, en sus diversas formas, según se proclama en el Fuero de los Españoles, se hace necesario establecer en el seno de las empresas, sin perjuicio de la facultad de dirección que incumbe a los jefes de las mismas, un instrumento idóneo de colaboración constructiva con los diversos elementos personales que contribuirán a la creación de riqueza. Sin duda alguna ha de rendir magníficos frutos en pro de la concordia social y de los instrumentos de la producción, presupuestos, ambos, indispensables para el logro de los nuevos objetivos ambicionados en el campo de lo social, dando de esta manera realidad a la declaración III del Fuero del Trabajo, apartado VII, en el que se establece que las empresas habrán de informar a su personal de la marcha de la producción y fortalecer el estado de responsabilidad de los trabajadores de las mismas.

Como consecuencia de todo ello, se asignan a las Juntas de Jurados importantes funciones de índole diversa, activas unas, y de consulta y deliberación otras, continuando así la obra social del régimen mediante una cooperación efectiva de todas las categorías profesionales que intervienen en la producción y que en memorable acontecimiento para la vida española, como ha sido el referéndum, tan gallardas pruebas han dado de civilidad.

Estas Juntas de Jurados, aparte de lograr de manera práctica y efectiva una fraterna aproximación entre todos los elementos de la producción, siguiendo la gloriosa ruta desenvuelta por el régimen en materia social, estoy seguro, asimismo, que han de ser escuelas de civismo, en donde los obreros, al tener que actuar, aunque sólo sea a título asesor, adquieran condiciones de gobierno y acentúen su sentido de la responsabilidad, contribuyendo a servir al bien común que por igual interesa a todos los españoles.

Ha sido condenado a muerte el médico personal de Hitler

Nüremberg, 19 (5 t.)—El médico personal de Adolfo Hitler, doctor Karl Brand, ha sido sentenciado por el Tribunal americano que entiende en crímenes de guerra y contra la humanidad, a la pena capital. Brand es el primero de los 23 médicos nazis y sabios que han de comparecer ante dicho Tribunal.

Ha sido considerado Brand responsable de poseer conocimientos de experimentos médicos, frecuentemente fatales, por los cuales centenares de personas murieron en los campos de concentración y en los centros de investigación científica. También se le considera reo del delito de pertenecer a las S. S.

Además de ser médico de Hitler, Brand era comandante general de las S. S. y la autoridad suprema en cuestiones de Medicina del Tercer Reich, estando únicamente subordinado en este aspecto a Hitler.—Efe.

"El comunismo trabaja para producir el caos mundial"

Declaraciones del ministro de Comercio de los Estados Unidos

Wáshington, 19 (4 t.)—El secretario de Comercio, Harriman, ante un grupo de hombres de negocios del Noroeste, ha declarado que «los dirigentes soviéticos cuentan con la depresión americana para aprovecharse de ella y aumentar su zona de expansión y dominación».

Y agregó: «La oleada lanzada por el Estado policíaco ruso, no sólo ha llegado a los pueblos coloniales y a casi todos los países de la Europa central, sino que amenaza con extenderse a la mayor parte del mundo. Los comunistas son una fuerza universal que trabaja para provocar el caos».

Refiriéndose a los Estados Unidos, dijo luego que su organización democrática y liberal estimula la producción industrial. Señaló que Norteamérica mantiene importantes instalaciones militares, especialmente una fuerte organización aérea, e hizo resaltar que ayuda a otros países a restablecerse económicamente.

«El hecho de que una sola nación —terminó aludiendo a Rusia— obstaculice con su veto el solemne propósito de la Carta de las Naciones Unidas, no ha de disuadirnos de nuestros compromisos.»—Efe.

Salen de Buenos Aires dos barcos con maíz y trigo para España

Buenos Aires, 19 (7 t.)—Han zarpado de este puerto los vapores "Monte Jarindo" y "Arráiz", que conducen a España 5.493 toneladas de maíz y 6.692 de trigo, respectivamente.—Efe.